

Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Podría España ser sancionada por la UE por el nuevo retraso en la finalización de la depuradora de Nerja?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 14 de julio de 2017

EL DIPUTADO

∠MÍGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/MA/api/145